

Fecha: 30-05-2025

Medio: Semanario Tiempo

Supl.: Semanario Tiempo

Tipo: Noticia general

Título: **CMP obtiene luz verde para continuidad de operación clave para el abastecimiento de preconcentrado a Minas El Romeral**

Pág.: 4

Cm2: 750,5

VPE: \$ 1.500.905

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

☐ No Definida

SE TRATA DE MINA EL PLEITO, UBICADA EN LA PROVINCIA DEL HUASCO:

CMP obtiene luz verde para continuidad de operación clave para el abastecimiento de preconcentrado a Minas El Romeral

La directora Nacional del Servicio de Evaluación Ambiental, Valentina Durán, firmó la resolución que calificó favorablemente el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto "Continuidad Operacional del Distrito Pleito, Fase 3", iniciativa de US\$32 millones de la Compañía Minera del Pacífico (CMP).

Según el expediente, el objetivo de la propuesta de inversión es el aprovechamiento de nuevas reservas de minerales, lo que implica no solo la actualización de su plan minero previo, sino una extensión en la vida útil de la operación, estimada en siete años.

Minas El Pleito se encuentra ubicado en la comuna de Vallenar, provincia de Huasco, región de Atacama, a unos 105 kilómetros al norte de La Serena. Consiste en la explotación a rajo abierto de un yacimiento de minerales de hierro, y su posterior beneficio se efectúa en una planta móvil cuyo objetivo es la producción de granzas, finos y preconcentrado. El mineral producido en Atacama, luego es transportado a Minas El Romeral como preconcentrado, y directamente enviado al Puerto de Guayacán como granzas y finos.

Actualmente se encuentra en operación los rajos Pleito Sur y Bronce.

En detalle, la modificación requiere ampliar la superficie intervenida y aprobada de los rajos Pleito Sur y Bronce Sur, de los botaderos de estériles Bronce Sur, Pleito Sur Norte, Pleito Sur Este y del botadero de rechazos de las plantas de procesamiento.

Con lo anterior se espera dar continuidad de la extracción de minerales de hierro pertenecientes al Distrito Minero Pleito, prolongando la fase de operación hasta el año 2029, a una tasa de procesamiento máxima de aproximadamente 240 kt/mes, permitiendo el cumplimiento del Plan Minero que se presenta en este EIA y que considera la extracción de un volumen de 56.261 kt de mineral y estéril.

Para llevar a cabo el proyecto, el procesamiento de mine-



rales se realizará mediante el funcionamiento conjunto de las dos plantas de procesamiento aprobadas, las cuales no sufrirán cambios en el contexto del presente Proyecto, con el propósito de producir granzas, finos y preconcentrado de mineral de hierro.

En cuanto al uso de agua, se requerirá de un total de 3 l/s de agua industrial para el control de la emisión de material particulado, durante la fase de operación, la que provendrá de la extracción de agua subterránea desde el pozo ubicado en el sector Punta del Viento, Quebrada Los Choros, comuna de La Higuera, Región Coquimbo, pozo en el cual CMP cuenta con derechos de agua.

Las obras asociadas a las actividades y partes del proyecto requerirá una mano de obra máxima de 42 personas en su etapa de construcción, 250 durante su operación y 15 para el cierre o abandono.

La empresa invertirá US\$32 millones en la iniciativa, que permitirá extender la vida útil de esa operación por siete años, a través de la extracción de minerales de hierro. Para ello, se requerirá de un total de tres litros por segundo (l/s) de agua en su procesamiento, recurso que será extraído desde la cuenca de Choros, en la comuna de La Higuera.

HAZTE SOCIO



Será un año complicado y por eso, hoy más que nunca necesitamos de tu compromiso y ayuda.

Gracias a tu aporte atendemos más de 800 niños en las 5 sedes de nuestro País: ♦ Sede San Bernardo ♦ Sede Providencia ♦ Sede La Serena ♦ Sede Araucanía y ♦ Jardín Inclusivo "Gusto a la vida"

Instagram: [edudownoficial](#) | www.edudown.cl

Para donar comunícate al mail: psantander@edudown.cl